



RESOLUCIÓN DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 4 DE JULIO DE 2018, POR LA QUE SE HACEN PUBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO, PARA SU PROVISIÓN POR TURNO DE PROMOCION INTERNA

Por Resolución de 9 de mayo de 2019 de este Tribunal Calificador, se hizo pública la relación provisional correspondiente a la fase de concurso del proceso selectivo convocado por Resolución de 16 de abril de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón. En dicha Resolución y de conformidad con lo establecido en la base 6.3.7 de la citada convocatoria, se establecía un plazo de diez días hábiles para interponer reclamaciones contra la citada relación provisional.

Una vez examinadas las correspondientes reclamaciones de los aspirantes contra las calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso, y de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3.8 de la mencionada Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal,

RESUELVE

Primero.- Publicar, en relación adjunta a esta Resolución, las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en las plazas de la categoría de Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico en Centros del Servicio Aragonés de Salud, para su provisión por turno de promoción interna.

Segundo.- La presente Resolución, así como la relación definitiva de las calificaciones obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tablones de anuncios de los Centros Sanitarios dependientes de dicho Organismo.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

EL SECRETARIO

Fdo.: Agustín Guijarro Casado

SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD